

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° 01		FECHA DE LA REUNIÓN	DÍA	MES	AÑO
		HORA DE INICIO	09 9:00 a.m.	07	2025
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Cundinamarca / Bogotá		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Dirección de Asuntos Marinos y Costeros y Recursos Acuáticos-DAMCRA		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Diálogo: retos y desafíos para el ejercicio de la autoridad ambiental con énfasis en tiburones, rayas y quimeras en el Caribe colombiano
OBJETIVO	Este espacio tiene como propósito fomentar el intercambio técnico, la reflexión conjunta y la articulación interinstitucional en torno a la gestión ambiental de estas especies en el Caribe colombiano.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentaciones de los participantes	Dirección de Asuntos Marinos y Costeros y Recursos Acuáticos – DAMCRA - CARs
2	Objetivo del espacio	Dirección de Asuntos Marinos y Costeros y Recursos Acuáticos – DAMCRA
3	Revisión de conceptos claves	Dirección de Asuntos Marinos y Costeros y Recursos Acuáticos – DAMCRA - CARs
4	Espacio de Diálogo	Dirección de Asuntos Marinos y Costeros y Recursos Acuáticos – DAMCRA - CARs
5	Línea de tiempo de la evolución manejo del recurso	Dirección de Asuntos Marinos y Costeros y Recursos Acuáticos – DAMCRA
6	Presentación Plan Ambiental	Dirección de Asuntos Marinos y Costeros y Recursos Acuáticos – DAMCRA
7	Siguientes pasos	Dirección de Asuntos Marinos y Costeros y Recursos Acuáticos – DAMCRA

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Rafael J. Medina Whitaker			X	Minambiente / DAMCRA
2	Maria Camila Castellanos			X	Minambiente / DAMCRA
3	John Dorado Roncancio			X	Minambiente / DAMCRA
4	Daniel Hernando Cubillos Alzamora			X	CORPAMAG

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SiGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

5	Yury Caterine Calderón Urrego			X	CRA
6	Johanna Botina			X	CRC
7	Luis Miguel Ortega Carranza			X	CORPAMAG
8	Andrés Felipe González Pérez			X	CARDIQUE
9	Karen Begambre Pacheco			X	EPA Barranquilla verde
10	Luis Tellez Wenster			X	EPA Barranquilla verde
11	Hernan Marulanda Ceron			X	CRC
12	Lizeth Gomez Barrera			X	CRC
13	Liliana Guerrero Ramirez			X	Barranquilla Verde
14	Iván Peláez López			X	CRA
15	Ornaldo solarte pechene			X	CRC
16	Nestor Pernet Caballero			X	Corpogujaira
17	Marcela Saavedra Bucheli			X	Corpogujaira
18	Paula Catalina Suárez Medina			X	Minambiente / DAMCRA

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES <i>(Si los hay)</i>					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Desarrollo y puntos clave tratados 1. Introducción y apertura Rafael Medina (DAMCRA) ofreció la bienvenida en nombre de la directora Ximena Rojas. Resaltó que el manejo de tiburones y rayas ha cambiado de forma significativa en los últimos años, generando vacíos y confusiones normativas y de competencia. Por ello, la estrategia del Ministerio es fomentar estos espacios de diálogo franco y continuo, donde las autoridades regionales puedan expresar sus retos y experiencias, consolidando insumos para el diseño del taller.

2. Revisión de conceptos fundamentales

Se repasaron los siguientes términos claves para estandarizar el lenguaje entre las autoridades:

- **Recurso hidrobiológico:** Organismo animal o vegetal que desarrolla su ciclo de vida **totalmente** en el medio acuático.
- **Recurso pesquero:** Subconjunto de los hidrobiológicos que, tras evaluación técnica y científica, son **declarados aprovechables** por el **Comité Ejecutivo de Pesca** (integrado por MinAmbiente, MinAgricultura y AUNAP). No todos los recursos hidrobiológicos son pesqueros.
- **Aleteo:** Remoción de aletas de tiburones sin el resto del cuerpo. Práctica **prohibida** en todo el país, independientemente de si la especie es pesquera o no.
- **Captura incidental:** Retención de especies no objetivo durante una faena pesquera.
- **Pesca dirigida:** Actividad planificada hacia la captura de especies específicas.
- **Función, jurisdicción y competencia:** Elementos legales clave para entender qué entidad tiene autoridad sobre qué recursos y en qué territorio. Rafael explicó que estas dimensiones deben analizarse a la luz de la Ley 13 de 1990, Ley 281 de 2021 y Resolución 766 de 2024 (AUNAP).

Se destacó que el **manejo compartido** entre los sectores ambiental y pesquero debe hacerse bajo un modelo colegiado y basado en evidencia técnica.

3. Casos reales y desafíos en decomisos

- **Corponariño** compartió un caso complejo en el que se decomisaron aletas de tiburón junto con sustancias ilícitas. Las aletas pertenecían a *Carcharhinus galapagensis*, especie **no listada como pesquera**, lo cual complicó su tratamiento legal. Fue necesario el apoyo de expertos internacionales para su identificación.
- Se discutió la dificultad técnica para identificar especies a partir de aletas sueltas.
- Se reiteró que el **aleteo está prohibido en todo el país**, y por tanto, las autoridades ambientales deben actuar sin importar el estatus pesquero de la especie.
- Rafael Medina explicó que la **disposición final** del material decomisado (carne, aletas, cuerpos) debe seguir criterios sanitarios, de evidencia documental (videos, fotos, pesaje) y normativa vigente. En ausencia de protocolos, la autoridad debe actuar con criterio técnico, sentido común y responsabilidad.
- María Camila explicó que el Ministerio y AUNAP están elaborando **protocolos oficiales** para la disposición de organismos capturados incidentalmente o decomisados, conforme a lo establecido en la Resolución 766 de 2024.

4. Preguntas orientadoras y participación de las autoridades ambientales

Se propusieron preguntas guías para dinamizar el diálogo. Algunos aportes destacados:

CARDIQUE:

- Reconocen el rol institucional en la gestión de tiburones y rayas, aunque aún sin estructura especializada.
- Principal reto: falta de capacidades técnicas y logísticas. No cuentan con infraestructura para la atención de fauna marina.
- Existe demanda en Cartagena de carne de tiburón ("toyo"), generalmente individuos juveniles.
- Sospechan que la carne proviene de pesca incidental o dirigida desde otras regiones.
- Identifican necesidad de actualizar diagnósticos y tener mayor claridad normativa.
- Destacan experiencia reciente de capacitación en identificación de aletas por parte del Ministerio (San Andrés 2023).
- Mencionan una **iniciativa privada** para fomentar el **avistamiento de tiburones** como alternativa turística, y proponen generar una **mesa de trabajo** sobre reglamentación del tema.

CRA:

- Confirman conocimiento institucional del rol en manejo de estas especies.
- Subrayan que el **principal reto es cultural**: las prácticas de pesca están ligadas a la subsistencia.
- Advierten que no toda pesca de subsistencia debe considerarse ilegal.

Rafael Medina reafirmó esta posición, explicando que la normativa ambiental debe adaptarse al pluralismo cultural del país. Subrayó que hay que evitar estigmatizar las prácticas tradicionales, y en cambio, ofrecer alternativas sostenibles y concertadas con las comunidades.

Reflexión complementaria: Se compartió la experiencia de **Coralina**, donde se reemplazó el uso del arpón por fotografía submarina como fuente de ingresos para pescadores tradicionales.

5. Espacio para coordinación nacional

Rafael Medina compartió que el Ministerio ahora hace parte formal del **Comité Técnico Nacional de Lucha contra la Pesca Ilegal** (liderado por la CCO), y que las CAR costeras también son **miembros permanentes**. Invitó a las corporaciones a designar representantes y participar activamente, pues allí se construyen protocolos nacionales y rutas operativas conjuntas.

CONCLUSIONES

- Continuar la recolección de información e insumos técnicos y territoriales para estructurar el **Taller Regional de agosto**.
- Consolidar experiencias, retos operativos y casos de incautaciones.
- Socializar en su momento los **protocolos de disposición de cuerpos** que están en construcción por AUNAP y MinAmbiente.
- Fortalecer la articulación interinstitucional e interterritorial entre CAR, AUNAP y Ministerio de Ambiente
- Fomentar espacios de formación técnica, especialmente en identificación de aletas, marcaje, monitoreo, etc.
- Establecer mesas técnicas para revisar la viabilidad del **avistamiento turístico responsable de tiburones**, y otras opciones económicas sostenibles.
- Promover la activa participación de las CAR en el Comité Técnico contra la pesca ilegal.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

- ✓ Lista de asistencia de la reunión
- ✓ Evidencias fotográficas

CONCEPTOS CLAVES

- Recurso hidrobiológico:
- Recursos pesqueros:
- Aleteo:
- Captura incidental:
- Pesca dirigida:
- Funciones:
- Jurisdicción:
- Competencia:
- ¿Otros ?

Participant list on the right:

- MJ: María Ca...
- LB: Lizeth G...
- JR: Jesus Na...
- Rafael Jo...
- IP: Iván Pele...
- LO: Luis Ote...
- OP: ORNATO...
- YC: Yury Cal...
- LV: Liliana G...
- John He...
- BS: Barranq...
- HC: Hernán ...
- CH: Lisandro ...
- Cubillos ...
- RN: read.al ...
- LO: Luis Ote...
- AP: ANDRÉS ...
- +2

Footer: 18:04 / 2-16-14

PREGUNTAS ORIENTADORAS

- ¿Conoce desde su corporación el rol que juegan en la gestión y manejo de los tiburones, rayas marinas y quimeras?
- ¿Cómo esta dispuesta la estructura de su corporación para atender en el ejercicio de la gestión y manejo de los tiburones y rayas marinas?
- Principales retos en el ejercicio de la Autoridad Ambiental en la gestión y manejo de los tiburones y rayas marinas
- Ejemplos de acciones exitosas en la gestión y manejo de los tiburones y rayas marinas dentro del área de su jurisdicción.



COMPROMISOS (Si los hay)

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
1					
2					
3					
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			DIA	MES	AÑO

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
María Camila Castellanos Jiménez		27	07	2025

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE					LISTADO DE ASISTENTES														SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión										
					Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión																								
Versión: 11					Vigencia: 10/07/2024														Código: F-E-SIG-05										
REUNIÓN EXTERNA																													
Fecha: 9 de julio de 2025					Área o grupo responsable: DAMCRA										Hora de inicio: 9:00 am					Hora finalización: 11:00 am									
Departamento, ciudad o municipio: Bogota D.C.					Modalidad: Presencial ____ Virtual X Híbrida____							Nombre de la actividad: "Diálogo: retos y desafíos para el ejercicio de la autoridad ambiental con énfasis en tiburones, rayas y quimeras en el Caribe colombiano"																	
En calidad de titular de los datos personales (quien diligencia este formato), manifiesto que he sido informado y que conozco mis derechos frente al tratamiento de los datos personales (recolección, actualización, modificación, rectificación, eliminación, supresión o revocatoria de la autorización). Los datos requeridos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, tienen como objetivo la caracterización de usuarios y grupos de interés en cumplimiento de la ejecución de las actividades propias de la Entidad, los cuales serán conservados o almacenados durante lo corrido del Plan Nacional de Desarrollo en el cual se recolectaron y finalmente serán destruidos o eliminados. En tal sentido manifiesto de forma inequívoca y voluntaria que autorizo el tratamiento de los datos personales para la finalidad informada. Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SomoSIG en el documento con código “DS-E-GET-01” o en el enlace https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.																													
N°	Autoriza el uso de sus datos		NOMBRE	TELÉFONO DE CONTACTO	Esta información se utiliza para caracterizar la ciudadanía y grupos de valor (Marque con X) y será suministrada de manera voluntaria por el asistente a esta reunión																ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/ DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA					
	SI	NO			SEXO	LGBTIQ+	RANGO DE EDAD						USTED SE AUTORECONOCE COMO:					¿TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD?	¿ES MIGRANTE?	¿ES FIRMANTE DE PAZ?					¿ES VÍCTIMA DE CONFLICTO ARMADO?				
			HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL		0 a 5	6 a 13	14 a 17	18 a 28	29 a 59	> 60	NEGRO/A	AFROCOLOMBIANO/A	PALEQUERO/A	INDIGENA	RAIZAL				PUEBLO GITANO ROM	CAMPESINO/A	NINGUNO						
1	x		Daniel Hernando Cubillos Alzamora	3115647357							x								x						CORPAMAG	BIÓLOGO	daniel.cubillos@corpamag.gov.co		
2	x		Yury Caterine Calderón Urrego	3233962241		x					x								x							CRA	Contratista	calderonyury00@gmail.com	
3	x		Johanna Botina	3104206122							x															CRC	Biologo	johis.botina@gmail.com	
4	x		Luis Miguel Ortega Carranza	3128455885	x						x								x							CORPAMAG	Ingenieria pesquera	lumiorca24@gmail.com	
5	X		Andrés Felipe González Pérez	3215048885	X						X								X	No	No	No	No			CARDIQUE	Profesional Especializado	afgonzalez@cardique.gov.co	<i>afg</i>
6	X		Karen Begambre Pacheco	3008535369		X					X								X	No	No	No	No			EPA Barranquilla verde	Contratista	begambrekp06@gmail.com	-
7	X		Luis Tellez Wenster	3008202990	X						X								X	No	No	No	No			EPA Barranquilla verde	Contratista	l.tellez@barranquillaverde.gov.co	-
8	x		Hernan Marulanda Ceron	3006189085	x						x								x							CRC	Profesional Especializado		Hernan Marulanda Ceron
9			Lizeth Gomez Barrera	3137349780		x					x								x							CRC	Contratista		
10	x		Liliana Guerrero Ramirez	45511746		x					x								x	NO	NO	NO	NO			Barranquilla Verde	Abogada contratista	verdebarranquilla@gmail.com	Lguerrero.
11			Iván Peláez López	3106328734	X						X								X	NO	NO	NO	NO			CRA	Asesor	ipelaesz@crautonomia.gov.co	IpelaeszL.
CONTEO																									TOTAL PARTICIPANTES:				

En calidad del titular de los datos personales (*quien diligencia este formato*) , requeridos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuya finalidad será la caracterización de usuarios y grupos de interés en cumplimiento de la ejecución de las actividades propias de la Entidad, los cuales serán conservados o almacenados durante la vigencia en la cual se recolectaron y finalmente serán destruidos o eliminados. En tal sentido manifiesto que he sido informado y que conozco mis derechos frente al tratamiento de los datos personales (recolección, actualización, modificación, rectificación, eliminación, supresión o revocatoria de la autorización), en tal sentido manifiesto de forma inequívoca y voluntaria que autorizo el tratamiento de los datos personales para la finalidad informada.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SomoSIG en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el enlace <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

N°	Autoriza el uso de sus datos		NOMBRE	TELÉFONO DE CONTACTO	Esta información se utiliza para caracterizar la ciudadanía y grupos de valor (Marque con X) y será suministrada de manera voluntaria por el asistente a esta reunión																		ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/ DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA			
	SI	NO			SEXO		LGBTIQ+	RANGO DE EDAD			USTED SE AUTORRECONOCE COMO:					¿TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD?	¿ES MIGRANTE?	¿ES FIRMANTE DE PAZ?	¿ES VÍCTIMA DE CONFLICTO ARMADO?										
					HOMBRE	MUJER		INTERSEXUAL	0 a 5	6 a 13	14 a 17	18 a 28	29 a 59	> 60	NEGRO/A					AFROCOLOMBIANO/A	PALENQUERO/A	INDÍGENA					RAIZAL	PUEBLO GITANO RROM	CAMPESINO/A
12	x		Ornaldo solarte pechene	3126376439	X							X					X					NO	NO	NO	SI	CRC	Profesional	osolarte@crc.gov.co	NA
13	x		Nestor Pernett Caballero	3013524973	x							x									x	NO	NO	NO	NO	Corpoguajira	Tecnico Operativo	n.pernett@corpoguajira.gov.co	Nestor Pernett
14	X		Marcela Saavedra Bucheli	3154687941		x						x									x	NO	NO	NO	NO	Corpoguajira	Profesional Especializado	i.saavedra@corpoguajira.gov.co	Marcela Saavedra
15			Rafael J. Medina Whitaker	3108577052	x							x					X					NO	NO	NO	NO	DAMCRA / Minambiente	Contratista	rmedina@minambiente.gov.co	
16	X		Maria Camila Castellanos Jimenez	3142094989		X						X									X	NO	NO	NO	NO	DAMCRA / Minambiente	Contratista	mccastellanos@minambiente.gov.co	
17			John Dorado Roncancio	3163768695	x							x									x	NO	NO	NO	NO	DAMCRA / Minambiente	Contratista	jhdorado@minambiente.gov.co	JDR
18			Paula Catalina Suárez Medina			x						x									x					MINAMBIENTE/ DAMCRA	contratista	pcsuares@minambiente.gov.co	pcsm
19																													
20																													
21																													
22																													
23																													
24																													
CONTEO																										TOTAL PARTICIPANTES:			